

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
IVSEMON S.A.**

En Quito, a los 22 días del mes de MARZO del 2018, siendo la UNA horas de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía IVSEMON S.A. en las oficinas ubicadas en la AV. JOSE VILALENGUA OE4-67 Y AV. AMERICA, a saber: 1.- SERRANO MONCAYO JOSE IVAN PATRICIO, por sus propios derechos, propietaria de 1.999.96 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- SERRANO MONCAYO FABIAN ARTURO, por sus propios derechos propietario de 0.04 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su Gerente, el Señor SERRANO MONCAYO JOSE IVAN PATRICIO conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías

- 1.- Revisión y aprobación del informe de Gerencia General.
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2017.
- 1) 3.- Designar comisario por el ejercicio económico del año 2017

La Junta General procede a aprobar el orden del día.

Se procede a tratar los diferentes puntos enumerados en el orden del día:

**PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2017.**

El Sr. SERRANO MONCAYO JOSE IVAN PATRICIO en su calidad de Gerente General, la lectura al informe, mismo que es puesto en consideración de los señores accionistas.

Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar el informe por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre los Balances y Estados Financieros y de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017.**

Se realiza la presentación de los estados financieros del ejercicio 2017, a través de la Contador Sr. Tito Fiallos, puesto a consideración y una vez presentados a la Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba los estados financieros del ejercicio económico 2017.

**TERCER PUNTO.- Designación de Comisario.**

La Junta proceda a tratar el último punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Señor Ricardo Suárez, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta

Agotado el orden del día, el presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las dos y treinta de la tarde.

**IVAN SERRANO MONCAYO  
GERENTE GENERAL**

**FABIAN ARTURO SERRANO  
PRESIDENTE**